

## INE EdoMéx coordinó proceso de la “Organización Movimiento Ambientalista Social por México A.C.”

**T**oluca, Méx.- El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, en coordinación con las Juntas Distritales Ejecutivas 15 y 22, llevó a cabo el proceso de registro de militantes durante la asamblea estatal organizada por la Asociación Civil denominada Organización Movimiento Ambientalista Social por México A.C., realizada en el municipio de Naucalpan. Dicha actividad se efectuó conforme a lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos y en atención a las atribuciones conferidas por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto. Durante el desarrollo de la asamblea, se obtuvo un registro válido de 2,239 personas militantes, quienes manifestaron haber asistido de manera libre y voluntaria. El registro fue realizado por personal del

Instituto utilizando dispositivos móviles, lo que permitió garantizar un proceso ágil, eficiente y transparente.

La jornada contó con la coordinación del Vocal Ejecutivo de la Junta Local, Joaquín Rubio Sánchez, y del Vocal Secretario, Óscar Alberto Cipián Nieto, así como con la participación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la rama administrativa del Instituto.

No obstante, al no haberse alcanzado el quórum requerido de tres mil personas militantes, la asamblea no pudo ser certificada, conforme a los criterios establecidos para este tipo de procedimientos.

Con estas acciones, el INE en el Estado de México reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la vida democrática, el respeto a la legalidad y la transparencia en los procesos vinculados con el sistema de partidos políticos en el país.

